

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de junio de 1977.-

Visto el presente expediente Nº 216.765/77 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el cual el Juzgado Federal Nº 1 de Córdoba solicita una partida especial destinada a la adquisición de gas licuado (garrafa) para la Secretaría de Registro de Enrolados del asiento; en atención a las razones expuestas a fs. 1, a lo informado por la Dirección Administrativa y Contable a fs. 2 y de conformidad con lo establecido en la Acordada Nº 45/76;

SE RESUELVE:

1º) Asignar -por esta única vez y con cargo de rendir cuenta- una partida especial de PESOS: SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000.--) al Juzgado Federal de 1ra. Instancia Nº 1 de Córdoba (Secretaría de Registro de Enrolados), para atender exclusivamente la adquisición de gas licuado / (garrafa).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Electricidad, Gas y Agua" (1-05-002-1-12-1220-226) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1977.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-


JORGE ARTURO PÉREZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN